

LA VI PEÑA PEDAGÓGICA, UN ESPACIO ABIERTO AL DIÁLOGO

Estos encuentros, de carácter informal entre el profesorado de la PUCMM, se organizan dos veces al año para compartir ideas y opiniones sobre los artículos del último ejemplar del Cuaderno de Pedagogía Universitaria. El tema anterior fue “La evaluación profesoral: una vía para la calidad educativa” y las reuniones se llevaron a cabo el 11 y el 12 de noviembre de 2009, en Santiago y en Santo Domingo. A continuación reseñamos las ideas principales.

En Santiago

Uno de los asistentes comenzó el diálogo valorando positivamente el orden en que los artículos del ejemplar habían sido dispuestos: el primero contemplaba una perspectiva teórica contemporánea sobre el tema de la evaluación profesoral y luego se introducía a una pincelada histórica de la temática en la gestión académica y administrativa de la PUCMM. A partir de ahí se planteaban posiciones críticas sobre el quehacer institucional vigente en este sentido y se terminaba con una propuesta de mejora planteada desde el Centro de Desarrollo Profesoral (CDP), Unidad encargada de coordinar dichos procesos en la Universidad.

Sobre la confiabilidad y la utilidad de la evaluación docente

El profesorado participante de la reunión otorgó una importancia clave a la evaluación docente que realiza la Institución, sin embargo, debatió ideas que contemplaban dos aspectos cruciales de la evaluación: su confiabilidad y su utilidad.

La confiabilidad, es decir, el nivel de credibilidad que la información recogida arroja sobre una realidad compleja como la docencia, fue analizada desde diversos elementos. Por un lado, está el rol de los actores que intervienen en el proceso. ¿Los estudiantes que evalúan a sus profesores tienen la capacidad para apreciar la multidimensionalidad de la docencia o sólo ven algunas facetas? ¿Son ellos objetivos en sus valoraciones o se sienten limitados a expresarse, condicionados por la calificación que recibirán? ¿El cuestionario que se está usando contiene indicadores suficientes para examinar integralmente la docencia o sólo se indaga sobre una parte del quehacer en las aulas?

Por otro lado, se discutió sobre la utilidad de la evaluación tal como se está haciendo ahora, es decir, para qué sirve, cuál es su sentido. Se tomó el título del ejemplar como referencia: “La evaluación profesoral, una vía para la calidad

educativa”. Si se quiere incidir directamente en la calidad, los profesores presentes se preguntaban qué beneficios o qué sanciones recibían si eran evaluados bien o mal. Sería lógico que existiera una conexión con la carrera docente, a partir de la cual los méritos pudieran acumularse. Sin embargo, se sabe que es más o menos el mismo grupo de profesores que se interesa en formarse a través del CDP. Ese grupo, a fin de cuentas, es tratado por la Institución sin distinción de los demás, que no toman iniciativas de integración institucional y de superación. En otro orden de cosas, los estudiantes, a quienes se les está dando el mayor poder de opinión, dicen que la Universidad no toma decisiones cuando un profesor no es bien evaluado. No obstante, es importante que desde la asignatura de Orientación Académica se siga creando conciencia al estudiantado en cuanto a su objetividad y para que coopere con el crecimiento de la Institución.

Algunas incongruencias en el proceso y advertencias de cautela

Otros aspectos tratados se relacionan con incongruencias en el proceso mismo de la evaluación, en la forma en que se lleva a cabo. Por ejemplo, hay un ítem en el cuestionario que evalúa al profesorado en el uso de medios audiovisuales. Aunque es cierto que no todas las materias requieren estos recursos, hay que reconocer que el acceso a los mismos es limitado. Otro ejemplo de debilidad en el proceso es el de una profesora que relató que una clase suya fue observada por un colega, con fines evaluativos. Sin embargo, dicho profesor había sido uno de los peores docentes que ella tuvo en su carrera, como estudiante. El sentimiento que le quedó luego fue de frustración.

Además, siguiendo en la línea de las inconsistencias del proceso evaluativo, un profesor expresó que veía con asombro el trabajo titánico del CDP frente al hecho de que un 80% del profesorado está contratado sólo por asignatura, lo cual incide en su vinculación institucional. En el ejemplar del



Cuaderno al que se refiere esta Peña, se publicaron en la p. 32 las competencias del profesorado propuestas para un nuevo perfil. Este mismo profesor se pregunta cómo una persona pudiera acercarse a ese perfil bajo su condición contractual por asignatura, tomando en cuenta que su fuente principal de ingresos está fuera de la Universidad. Por tanto, si la Institución tiene altas expectativas de su profesorado debería plantearse otro tipo de políticas. Para ilustrar esta idea, se dio un ejemplo: en el contrato de un profesor por asignatura se estipula que en el pago por hora de docencia se incluyen los servicios de tutoría a los estudiantes e incluso, hay un ítem para este aspecto en el cuestionario de evaluación docente. ¿Pero, cuál es el espacio asignado para dar esa tutoría? Ante la ambigüedad, el profesorado se siente atado, no sabe cómo responder y busca soluciones mediadoras, en este caso, cumplir con las tutorías en la medida en que sea posible.

Luego de estas cuestiones debatidas, se habló de transferirlas hacia quienes tienen “la sartén por el mango”, es decir, a las personas de la Institución con la responsabilidad de tomar decisiones. No obstante, se hizo la advertencia de ser cautelosos en la forma de interpretar la evaluación, asignándole el carácter de herramienta imperfecta, con limitaciones para reflejar la complejidad de la realidad. El hecho de que se digiten y se comuniquen en línea sólo los promedios numéricos de los ítems es parte de esta fragilidad en la interpretación. Muchas veces los estudiantes son más explícitos en las respuestas abiertas, las cuales quedan a disposición del profesorado en los archivos del CDP, en caso de que haya interés en leerlas. Probablemente existe ahí mucha información que no está siendo debidamente canalizada.

Revisando el pasado

Dado el peso histórico que el tema de la evaluación docente tiene en la PUCMM, la conversación tendió a volver la mirada al pasado, en tono nostálgico. Se dijo que antes se vivía un relevo profesoral, en el que los colegas de mayor edad cooperaban con los nuevos y que la evaluación no era vista mayormente como una fiscalización. Se retomó el ingente trabajo de las y los directores anteriores del CDP para ayudar a forjar una Institución que constituyó un ejemplo para el país en la evaluación docente.

Por tanto, al admitir la labor realizada en el pasado, el grupo se preguntaba sobre las razones que contribuyeron a detener los procesos; por ejemplo, a transformar y a adecuar el Reglamento del Profesorado y de Carrera Docente según el nuevo contexto de profesores por asignatura y otras condicionantes actuales. Esta interrupción en el tiempo

quizás ha afectado la frescura de la comunidad académica; hay que reconocer que los espacios y las oportunidades de contacto y confraternidad se han reducido con respecto a otras épocas.

¿Qué se puede mejorar?

Los representantes del CDP que estaban presentes retomaron las ideas que se publicaron en el artículo sobre el Plan de Mejora de la evaluación profesoral en la PUCMM: los actores que deben participar en el proceso, la nueva tendencia de la Educación Superior a evaluar por competencias, los perfiles del profesorado y del estudiantado que se derivan de las competencias y el nuevo cuestionario propuesto. Asimismo, los portafolios de auto-evaluación, la vinculación de la evaluación con el plan de formación y la necesidad de diseñar políticas y procedimientos que puedan ser meta-evaluados constantemente.

Al escuchar estos planteamientos, un profesor advirtió que los procesos de mejora de la evaluación docente van más allá de las intenciones y el trabajo realizado por un grupo de personas. Es más bien un proyecto de nivel macro que vincula y compromete a la Institución en su totalidad, como el centro en la mira de un lente que debe ser enfocado por todos, no por uno solo.

De todas formas, en el grupo se mencionaron logros en la mejora de la evaluación docente que están saliendo a la luz. Por ejemplo, los pasos que se están dando para coordinar la evaluación docente en línea, lo cual dotará de mayor sentido a la parte cualitativa de la información en el cuestionario. También, las decisiones que se están tomando para incluir la evaluación del Director Departamental, de manera que se comunique junto con la del estudiantado según los pesos porcentuales correspondientes. Y, sin duda, el apoyo de la Universidad a la formación pedagógica y disciplinar de su profesorado, a través del CDP, de manera permanente.

Por último, se debatió el tema de la comunicación dentro la Institución, entre las diferentes instancias, entre los diferentes actores. Todo proyecto que se lleve a cabo de manera conjunta requiere de canales precisos y efectivos de comunicación, que hagan posible la participación activa, la motivación grupal, el consenso, la toma de decisiones. Es preciso tomar en cuenta la mejora de dichos canales, ya sea de tipo tecnológico, de espacio y tiempo, de políticas que se hagan públicas, así como de información que circule con rapidez y de manera fluida.

En Santo Domingo

Para tener en cuenta

El grupo de profesores que estuvo presente en la Peña de Santo Domingo otorgó un gran valor a que en la PUCMM se evaluara la docencia. Sin embargo, plantearon un conjunto de aspectos que ameritaban ponderación por parte de la comunidad universitaria.

En primer lugar, consideraron que es preciso relativizar siempre los resultados obtenidos, tanto en los elogios a la docencia de un profesor-a, como en las críticas directas. Esto así, porque los números no son el lenguaje más veraz para juzgar el quehacer de una persona. Muy fácilmente las opiniones de un estudiante están sesgadas por sus emociones, sobre todo cuando el cuestionario es llenado cerca de las fechas de exámenes.

Un profesor relataba que, en sus 17 años dentro de la Institución, siempre había visto el mismo formulario. Ella alegaba que las mentalidades han cambiado, la forma en que el estudiante aprende no es la misma, tampoco cómo el profesor enseña. Por ejemplo, antes era el profesor el que hablaba solamente, ahora los estudiantes se involucran constantemente. Otra profesora expresó que, cuando leyó el Cuaderno, se preguntó en qué momento del proceso se perdieron los elementos de la evaluación docente presentes desde el inicio y por qué. También le preocupaba la relación que debía existir entre la evaluación y el Modelo Pedagógico de la Universidad o entre la evaluación y la carrera docente, pues no le constaba que en el diseño vigente este punto estuviera claro.

Se conversó, además, sobre la anécdota relatada por una docente recién contratada. Ella relató que cuando era estudiante de una Maestría en la Institución, todos los compañeros se pusieron de acuerdo en evaluar muy duramente a una profesora que no consideraban adecuada para el nivel de Maestría. Con el tiempo, vieron que la Universidad no tomó ninguna decisión al respecto y aún dicha profesora continuó dándoles clases cuando llegaron al anteproyecto de tesis. La docente de esta anécdota acababa

de terminar el Diplomado en Pedagogía Universitaria y se sentía muy agradecida y aliviada de haber cursado este programa antes de comenzar a impartir clases.

Apoyo a la Institución y algunas sugerencias

El grupo aprobó varias medidas que se llevan a cabo y sugirió el establecimiento de otras. Por una parte, defendió el hecho de que a todos los docentes nuevos se les entrega un formulario de evaluación para que conozcan cómo serán evaluados. También estuvo de acuerdo con el peso de los porcentajes que se pretende asignar a la evaluación de los diferentes actores, lo cual aparece en la p. 33 del ejemplar del Cuaderno que se estaba discutiendo. Asimismo, consideraron muy positiva la obligatoriedad (aún no escrita formalmente en las políticas universitarias) de que el profesorado de nuevo ingreso participe en el Diplomado en Pedagogía Universitaria. Como ejemplo de buenas prácticas que se están implementando, mencionaron el acompañamiento que coordina el Departamento de Lingüística Aplicada para introducir un nuevo programa en las asignaturas de Inglés. El profesorado está visitándose mutuamente en las horas de clase para intercambiar apoyo y formación, por lo que la experiencia está siendo muy alentadora.

Como elementos de avance, el grupo sugirió hacer más claros los procedimientos de retroalimentación de la evaluación, modificar los ítems del cuestionario a medida que el estudiante progresa en su carrera y, a la vez, variar los cuestionarios según la disciplina en la que se está evaluando la docencia. Asimismo, se apoyó con entusiasmo el paso de la evaluación impresa hacia la evaluación en línea. Los sobres y los formularios físicos, en efecto, deberían ser ya cosa del pasado. Y, finalmente, lo que el grupo consideró más importante que todo es trabajar en crear conciencia sobre otras modalidades de evaluación en la Institución: por el Director, por pares y la auto-evaluación. No se trata, pues, de levantar muros de incomunicación alrededor de las aulas, como en las ciudades romanas, se trata, más bien, de trabajar como docentes de pensamiento sistémico y colegiado, buscando una ética en la acción.

